

Expediente: 11490/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ REINA MARIELA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304426153 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - REINA, Mariela Del Carmen-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11490/26



H108023354210

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ REINA MARIELA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 11490/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 31 de agosto de 2026.-

Atento a lo peticionado por la apoderada de la parte actora corresponde: LIBRAR mandamiento de intimación de pago a Oficiales de Justicia AD-HOC de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.